

SECRETARÍA: A despacho del señor Juez, solicitud de copia auténticas allegado por la parte demandada. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 14 de agosto de 2023

Katherine Gómez

Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD

AUTO No. 1704

Santiago de Cali, catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés 2023

PROCESO: FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL

DEMANDANTE: DEFENSOR DE FAMILIA DEL ICBF en representación de A.V.M.Q.

DEMANDADO: CARLOS ALBERTO CAICEDO

RADICACIÓN: 76-001-31-10-013-2017-00066-00

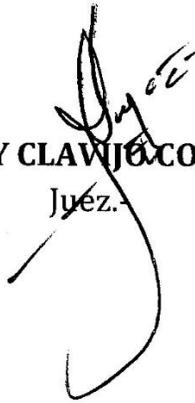
En escrito que antecede de la parte demandada, solita copia autentica de la Sentencia No. 185 de fecha 05 de septiembre de 2018, las cuales serán entregadas al peticionario una vez en firme este proveído, en el Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía. Piso 17.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

EXPEDIR a costa de la parte interesada las copias solicitadas en su anterior escrito.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.